

PROYECTAN EDIFICIO UNIVERSITARIO PARA 21 LABORATORIOS Y UN CENTRO DE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES



ÍNDICE

CURSOS DE GUARANÍ Y QUECHUA.....	3
BACTERIAS COLIFORMES EN EL AGUA DE CONSUMO HUMANO	4
LA UAJMS CREA UNA APLICACION ANDROID PARA LA ENSEÑANZA DEL GUARANI	6
RECEPCION DEFINITIVA DEL EDIFICIO GIMNASIO UAJMS.....	7
PROYECTAN EDIFICIO PARA 21 LABORATORIOS Y UN CENTRO DE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES	8
CLASES DE COREANO EN LA CARRERA DE IDIOMAS	10
POS GRADO SALUD	11
OFERTA ACADÉMICA DE POSGRADO PARA LA GESTIÓN 2016	12
MAESTRIA EN DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS.....	14
4.513 NUEVOS ESTUDIANTES.....	15
NOTICIAS BREVES	16
BASES PARA EL PACTO FISCAL BOLIVIANO	18
POSIBLE NOVENO PLANETA EN NUESTRO SISTEMA SOLAR	21
AÑO BISIESTO.....	23
ESPECIALIDAD EN ASESORIA CORPORATIVA LEGAL FINANCIERA	24



Muy pronto vuelve, los miércoles
a hrs. 22:30 y los sábados
hrs. 11:00 por Canal 9 TVU

El Club de los Clásicos

Revista "U" activa es producida por la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho"

M.Sc. Lic. Javier Bladés P.
RECTOR SUBROGANTE

M.Sc. Dr. Carlos Kúncar J.
VICERRECTOR a.i.

M.Sc. Lic. Reynaldo Cary
DIR. EXTENSIÓN UNIV.

REDACCIÓN
José Luis Nogales Gutiérrez
Email: joluisnogu@gmail.com

IMPRESIÓN
Editorial Universitaria
Av. Víctor Paz Estenssoro
No. 0149 – Tel: 6643117
Fax: (591) 4 6643403
www.uajms.edu.bo

CURSOS DE GUARANÍ Y QUECHUA

A fin de satisfacer necesidades surgidas del proceso de transformación del Estado Plurinacional, sobre todo entre el sector laboral y profesional de la administración pública, obligado por la Constitución Política del Estado y la Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas a aprender un idioma nativo, El Departamento de Idiomas dirigido por el Lic. Francisco Berciano, propone un curso práctico y dinámico de guaraní y quechua para el entorno social de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho de Tarija.



De las 37 lenguas nativas, con rango de idiomas oficiales de Bolivia, la UAJMS considera pertinente la enseñanza del quechua y el guaraní, por ser las más utilizadas en la comunicación interpersonal de los ciudadanos asentados en Tarija, para responder de esta manera la demanda de aprendizaje suscitada en el medio.

El proyecto estima un curso interdiario de nivel básico, preliminarmente en dos horarios: de 7:00 a 8:30 por las mañanas y de 19:00 a 20:30 por las noches, que permitirán a los profesionales y no profesionales que lo tomen, adquirir competencias y habilidades prácticas de un idioma nativo tanto en la expresión oral como en la comprensión escrita.

La metodología de enseñanza se desarrollará en base al enfoque comunicativo, cuyo objetivo es lograr que el alumno sea capaz de utilizar el idioma eficazmente ante diversas situaciones del ámbito cotidiano, familiar y profesional.

Crear en el alumno la necesidad de comunicarse en el idioma quechua o guaraní concretando las cuatro destrezas lingüísticas fundamentales: Expresión oral, expresión escrita, comprensión auditiva y comprensión de lectura.

El objetivo primordial es conseguir que el alumno sea capaz de usar la lengua quechua o guaraní como instrumento de comunicación con clases dinámicas en las que se realizarán juegos, debates y representación de situaciones reales, utilizando técnicas audio visuales y variedad de material didáctico.

Los estudiantes estarán sujetos a prácticas orales permanentes mediante diálogos breves o acordes a situaciones comunicativas creadas por ellos mismos. También estructurarán oraciones y mensajes utilizando los conocimientos gramaticales aprendidos en el curso.

BACTERIAS COLIFORMES EN EL AGUA DE CONSUMO HUMANO



Un estudio realizado por la universitaria Ibania Celeste Gareca Ríos revela que el agua que reciben los vecinos de Pampa Galana y la Urbanización Ernesto Che Guevara son de calidad deficiente desde el punto de vista microbiológico y sólo un 50% se considera de calidad óptima y apta para el consumo, según la Norma Boliviana referida a agua de consumo humano.

Los habitantes de esas dos urbanizaciones se abastecen de pozos de agua sin mayor tratamiento. Peor aún, el barrio de Pampa Galana colinda con el vertedero municipal de basura de la ciudad y la contaminación del agua con coliformes, en su mayoría fecales, llega en ese lugar hasta el 80%.

El estudio fue auspiciado por la Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología de la UAJMS y tuvo como objetivo evaluar la calidad microbiológica del agua que consume

la población asentada en esos barrios de reciente creación de la ciudad de Tarija, con resultados preocupantes que fueron notificados a los propios vecinos de las zonas estudiadas para que tomen los cuidados del caso a fin de evitar infecciones intestinales causadas por aguas contaminadas con bacterias coliformes que provocan, Fiebre Tifoidea, Salmonelosis gastroentericas, Disentería Bacilar, Cólera o Hepatitis A.

Ibania Celeste evaluó un total de 20 muestras (10 por barrio) obtenidas durante un mes, cada siete días, en diferentes puntos de los barrios citados y las sometió a diferentes métodos de análisis en los laboratorios de la universidad Juan Misael Saracho para la identificación y recuento de bacterias coliformes totales, tales como el método de membrana filtrante NB-31003, el cultivo específico Endo Les, Cultivo MF-C y membrana filtrante NB-31004 para detectar también bacterias coliformes fecales

termoresistentes.

En concreto, lo que hizo fue filtrar un determinado volumen de agua a través de una membrana de nitrato de celulosa con una porosidad de $0,45\mu\text{m}$. Las bacterias filtradas por succión fueron colocadas sobre un medio de cultivo e incubadas a temperaturas y tiempos específicos para su detección.

Al determinar el nivel de contaminación con coliformes totales, para el barrio Pampa Galana se observó una gran contaminación, un 80% del agua para consumo humano, mientras que en el barrio Ernesto Che Guevara se observó que 80% del agua es apta para el consumo humano y solo un 20% no es viable.

Algo similar ocurrió con los coliformes fecales (termoresistentes). En el barrio Pampa Galana un 80% de contaminación fecal y en la urbanización Ernesto Che Guevara se vio que el agua es óptima para su consumo.

Con estos resultados, la investigadora sugiere realizar estudios posteriores para

precisar las principales causas de contaminación del agua de consumo en esos barrios. También recomienda a la población, sobre todo de Pampa Galana, no tomar el agua directamente del grifo por los elevados porcentajes de contaminación con coliformes totales y coliformes fecales. Asimismo, solicitar a las autoridades correspondientes realizar campañas de esterilización o potabilización que minimicen la presencia de estas bacterias en



Panoramica de Pampa Galana donde hace falta mejorar el servicio de agua potable



LA UAJMS CREA UNA APLICACION ANDROID PARA LA ENSEÑANZA DEL GUARANI



Guaraní para Niños

JUGAR



Cinco estudiantes de la Carrera de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo y el docente Fernando Aramayo Michel crearon un novedoso programa que permite a los niños y niñas del nivel inicial y básico aprender guaraní por celular o tablets bajo la tecnología Android (sistema basado en Linux). Se trata del Instructor Virtual de Guaraní para niños que puede ser descargado de un botonazo de google Play Store.

Este instructor automatizado permite a los niños mejorar la pronunciación del idioma nativo de la región de Bermejo y llena un vacío en la enseñanza de la lengua guaraní por falta de materiales didácticos en los establecimientos educativos que están obligados por la Ley 070 a enseñar una lengua nativa a los escolares. La aplicación Android les permite aprender fácilmente las palabras más usuales del idioma escuchando y viendo los celulares, ya que se trata de un diseño centrado en el usuario (DCU).

Para establecer los contenidos del curso virtual, la Sociedad Científica de Estudiantes

de Ingeniería de Sistemas investigó, con el patrocinio de la DICYT-UAJMS, todo sobre las características del idioma guaraní en la región de Bermejo, aplicando cuestionarios y entrevistas a maestros y Padres de Familia de esa ciudad fronteriza.

Profesores especializados en guaraní ayudaron a realizar las traducciones y aplicar el instructor al nivel de los niños de Kínder y el Nivel Primario. Las universitarias Roxana Colque, Vianka Romero, María Colque, Antonia Franco, el universitario Roger Ramos y el Ing. Fernando Aramayo esperan que este proyecto sea utilizado por los niños y niñas del nivel inicial y básico de las diferentes unidades educativas del departamento de Tarija para que obtengan conocimientos básicos del idioma regional originario guaraní.

Los que aún no saben escribir, podrán aprender “de oído” escuchando los sonidos que corresponden a cada imagen que les muestra la pantallita de sus celulares o tablets y que poco a poco se convierten en palabras usuales. Sin duda, un aporte importante para el sistema educativo nacional.

RECEPCION DEFINITIVA DEL EDIFICIO GIMNASIO UAJMS

La Unidad de Cultura y Deportes de la UAJMS recepcionó el 23 de diciembre, de manera oficial y definitiva, el moderno edificio para el Gimnasio Universitario construido por la empresa local VIMA S.R.L. con una inversión de casi seis millones de bolivianos provenientes del IDH.

El edificio de tres plantas contará con equipos de calistenia y pesas de última generación. El clima interno será acondicionado por un moderno sistema que extrae el aire pesado e introduce aire fresco mediante una red de tuberías y extractores especiales para gimnasios.

Los estudiantes y el público en general podrán acceder a bajo costo a las salas de spinning, aeróbicos y pesas. El edificio tiene una sala de primeros auxilios y enfermería para cualquier tipo de contingencias. También se construyeron ambientes para duchas que serán acondicionadas para su uso durante todo el día.

Fue concebido para preservar la salud de las y los

estudiantes y promover la práctica física como deporte o como complemento integral del desarrollo intelectual afectado por la obesidad y el stress, propios del sedentarismo moderno.

Estará al alcance de todos los y las estudiantes que no tienen tiempo o recursos para concurrir a los gimnasios privados que existen en la ciudad de Tarija. Podrá ser utilizado también como centro de alto rendimiento para los atletas que conforman los equipos universitarios de fútbol, basquetbol y volibol.

Sólo resta concretar las adquisiciones estimadas por la Dirección de Cultura y Deportes en coordinación con las autoridades de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho. Luego se reglamentarán los horarios, costos y formas de uso.

Esta construcción fortalece la infraestructura de Juan Misael Saracho y afianza el carácter de ciudadela de los predios universitarios de El Tejar.



PARA CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES: PROYECTAN EDIFICIO PARA 21 LABORATORIOS Y UN CENTRO DE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES



El 12 de febrero, la empresa Trébol de Tarija presentó ante el Rector de la UAJMS, Lic. Javier Bladés Pacheco y autoridades de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, el proyecto de Construcción y Equipamiento de los Laboratorios para esa Unidad Académica que consta de dos módulos para albergar 21 laboratorios, un centro de preservación de recursos naturales, un herbario, salas de exposición de muestras mineralógicas, botánicas y zoológicas nativas de Tarija. Pero lo más importante del proyecto es que el

módulo mayor emplazado en el antiguo edificio de Ciencias Agrícolas mantendrá la arquitectura colonial del mismo e incluso algunas aulas utilizadas en el pasado, coordinadas con el diseño que tiene el actual bloque de esa Facultad al ingreso de El Tejar. La construcción demandará una inversión de Bs. 33.245.000, mientras que el equipamiento se estima en unos 24 millones de bolivianos. La superficie construida será de 7.349 m².

En la maqueta, el antiguo bloque de la Facultad mantiene toda su configuración

espacial pero será de tres niveles. En el bloque principal se van a emplazar 21 laboratorios de ciencias agrícolas y forestales, además de un centro para herbario. En la planta baja 8 laboratorios, en el primer piso 7 y en el segundo piso 6 más el herbario, explicaron los proyectistas.

En la parte posterior se encuentra el Centro de Preservación y conservación de los recursos naturales. Es un bloque de dos niveles. En la planta baja se contemplan cuatro grandes áreas de exposición de muestras culturales y muestras mineralógicas y en el primer piso muestras botánicas y muestras zoológicas con grandes espacios para la conservación de las mismas.

El proyecto fue aplaudido por el Rector Bladés puesto que le permitirá a la UAJMS estar a la altura de otras universidades del MERCOSUR, organismo ante el cual están acreditadas las carreras de Ciencias Agrícolas y Forestales. “Debemos conseguir los recursos para que este proyecto se plasme y entre al servicio de la universidad. Es un proyecto completo, tenemos toda la documentación, incluida la licencia ambiental que tantos problemas causa a todas las instituciones. Estas sí son buenas noticias y esto es de lo que debe preocuparse la Universidad” dijo complacido el Lic. Javier Bladés.

Por su parte, el Director del Departamento de

Cuencas de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, Ing. Sebastián Ramos, dijo “Con una visión de futuro pensamos que estos modernos laboratorios van a ser proyectados hacia la investigación aplicada, que no solamente quede dentro de las aulas de la universidad como muchas veces ocurre, que no se conocen algunas actividades, sino que nosotros en este proyecto ambicioso hemos querido implementar salas de exposición, de etnología y etnografía, de recursos naturales, muestras botánicas, etc, de tal modo que estos edificios están diseñados para que los investigadores estén trabajando permanentemente vinculando la academia con la investigación y eso nos dará la posibilidad de hacer extensión y brindar servicios a la población”.

“Contamos con una gran cantidad de laboratorios. Algunos inclusive van a ser de tecnología de punta, sobretodo en aquellos que estamos hablando de biotecnología en la que pensamos incursionar con cultivos in vitro y otro tipo de actividades de esta naturaleza. Y paralelamente, en el estudio de los recursos naturales que serán expuestos como salas de percepción remota, teledetección y sistemas de información geográfica. Confiamos en que vamos a contar con el equipamiento. Con equipos de última generación estaremos a la vanguardia de todo el sistema universitario” remarcó el Ing. Ramos.



CLASES DE COREANO EN LA CARRERA DE IDIOMAS



viernes. Trabaja con dos grupos que aprenden en torno a la lengua de Corea, la cultura y tradiciones de ese país reflejadas en la gastronomía, el K-pop, vestimenta típica en origami, el diseño de máscaras tradicionales, pero sobre todo en la particular gramática coreana y su peculiar escritura con ideogramas o signos muy parecidos a los chinos.

Este mismo curso se brinda simultáneamente en otras capitales de Bolivia. KOICA premiará a uno de los estudiantes nacionales con una BECA de perfeccionamiento del idioma coreano con un viaje de cuatro meses a ese país con todo pagado. Los interesados en participar de esta enseñanza pueden contactarse con el Director del Departamento de Idiomas de la Facultad de Humanidades, Lic. Francisco Berciano para conocer más detalles de esta gran oportunidad que brinda la cooperación Coreana.

“Aprender una lengua extranjera hace a los estudiantes más capaces y les brinda nuevas oportunidades” afirma la profesora de literatura y lenguas Yi Song, voluntaria de KOICA formada en la Universidad de Corea del Sur, quien brinda un curso de idioma coreano en la UAJMS, gracias a un convenio gestionado por el Rector Subrogante de la UAJMS, Lic. Javier Bladés Pacheco ante la Organización Internacional Coreana de Apoyo al Desarrollo KOICA, entidad que trabaja estrechamente con el Gobierno Central para el desarrollo de Bolivia.

Yi Song es una joven maestra deseosa de conocer la cultura de otros países. Quedó fascinada con las tradiciones de Tarija y participó con alegría en la fiesta chapaca de Comadres en compañía de otras voluntarias de su País.

Fue profesora de coreano en Japón, siendo reclutada recientemente como voluntaria por KOICA para enseñar su idioma natal en Bolivia. El curso se realiza en la Carrera de Idiomas de la UAJMS del 15 de febrero al 15 de junio con clases interdiarias los días lunes, miércoles y



Para remarcar la ventaja de aprender este idioma, recordemos que 22 técnicos de YPFB fueron becados a Corea del Sur para especializarse en el manejo de las plantas de separación de líquidos del Gran Chaco y de urea y amoniaco en Bulu Bulu, Cochabamba.

Además, el fuerte intercambio comercial con Corea, uno de los cuatro tigres asiáticos, exige conocer el idioma de ese país, al menos a nivel básico, para consumir con conocimiento de causa los productos de grandes conglomerados como Hyundai , Daewoo, Samsung o Lucky Goldstar.



POSGRADO
 SALUD
 2016



OFERTA ACADÉMICA

1. DIPLOMADO EN EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA
2. DIPLOMADO EN ECOGRAFÍA MÉDICA
3. DIPLOMADO EN INGENIERÍA Y SERVICIOS MÉDICOS
4. MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA CALIDAD CON ENFOQUE EN ALTIMETRO MÉDICO Y ASISTENCIA EN SALUD CON ESPECIALIZACIÓN EN ESPECIALIDAD
5. MAESTRÍA EN ECONOMÍA CLÍNICA Y BIOTECNOLOGÍA
6. MAESTRÍA EN GERENCIA DE SALUD INTEGRAL CON ESPECIALIZACIÓN EN ESPECIALIDAD
7. MAESTRÍA EN GERENCIA MÉDICO HOSPITALARIA CON ESPECIALIZACIÓN EN ESPECIALIDAD
8. MAESTRÍA DE SALUD PÚBLICA CON ENFOQUE EN GERENCIA Y ECONOMÍA DE LA SALUD, EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL Y COMUNITARIA CON ESPECIALIZACIÓN EN ESPECIALIDAD
9. MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA CON ESPECIALIZACIÓN EN DIPLOMADO DE BASES FARMACOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS Y MONITOREO DE FARMACOLOGÍA TERAPÉUTICA
10. MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN FARMACOLÓGICA Y TERAPÉUTICA CON ESPECIALIZACIÓN EN ESPECIALIDAD Y MANEJO DE FARMACOS Y FARMACOVIGILANCIA
11. MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN FARMACOLÓGICA Y TERAPÉUTICA CON ESPECIALIZACIÓN EN ESPECIALIDAD
12. MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN DE TRASTORNO BIOMÉDICO CON ESPECIALIZACIÓN EN ESPECIALIDAD
13. ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA FARMACOLÓGICA

www.uajms.edu.bo/posgrado

FORMAS Y CONTACTOS

La UCB
 Av. Bolivia de 27400
 P.O. Box 27400
 Cochabamba, Bolivia
 Telf: +591 27400000
 www.uajms.edu.bo
 E-mail: uajms@uajms.edu.bo
 uajms@uajms.edu.bo
 uajms@uajms.edu.bo

www.uajms.edu.bo
 www.uajms.edu.bo
 www.uajms.edu.bo
 www.uajms.edu.bo
 www.uajms.edu.bo
 www.uajms.edu.bo

OFERTA ACADÉMICA DE POSGRADO

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, a través de la Secretaría de Educación Continua, en su misión de capacitar y lograr la excelencia académica de los profesionales presenta la oferta académica de Posgrado para la gestión 2016 con los siguientes programas:

CURSOS CORTOS Y/O DE CAPACITACIÓN:

“Microsoft Excel Avanzado”

Actividades: DEL 7 al 12 de Marzo

Horarios: Lunes a Viernes de 19:00 a 22:00

Se otorgará certificado de aprobación de 40 horas académicas “Metodología de la Investigación Científica”

Actividades: 14 al 18 de marzo

Horarios: Lunes a Viernes de 19:00 a 22:00

Se otorgará certificado de aprobación de 30 horas académicas

“Marketing en las Redes Sociales y Facebook Empresarial”

Actividades: 14 al 24 de Marzo 2016

Horarios: 100 % Virtual

Se otorgará certificado de aprobación de 40 horas académicas

“Liquidación de Beneficios Sociales y Elaboración de Planillas de Sueldos y Salarios”

Actividades: 28 de marzo al 1 de abril

Horarios: Lunes a Viernes de 19:00 a 22:00

Se otorgará certificado de

aprobación de 30 horas académicas

“Simulador de Gestión Financiera para Emprendimientos”

Actividades 4 al 8 de abril

Horarios: Lunes a Viernes de 19:00 a 22:00

Se otorgará certificado de aprobación de 30 horas académicas

DIRECCIÓN DE POSGRADO

1. Maestría en Gestión Ambiental

Con Escala Certificativa De Diplomado En:

- “Recursos Naturales y Planificación Ambiental”.
- “Gestión Ambiental”.
- “Ingeniería Ambiental”.

2. Maestría En “Dirección y Administración De Empresas - MBA”

Con Escala Certificativa De Diplomado En:

- “Gestión Y Dirección De Empresas”
- “Emprendimiento, Innovación Y Creación De Empresas Dinámicas”
- “Decisiones Y Estrategias Gerenciales”

3. Especialidad en Asesoría Corporativa Legal y Financiera

COORDINACIÓN NACIONAL DE POSGRADO SALUD

Diplomado en infectología ambulatoria

Diplomado en eco

Diplomado en em
urgencias médicas

Especialidad en in
clínico epidemioló

Maestría en gestió
con mención en au
auditoria en salud
certificativa en esp

Maestría en bioqu
microbiología

Maestría en enferm
intensiva con esca
especialidad

Maestría en enferm
quirúrgica con es
en especialidad

Maestría en farma
con escala certifica
diplomado en bas
y terapéuticas y es
farmacología terap

Maestría en salud
mención en geren
de la salud epidem

familiar y comuni
certificativa en esp

Maestría en enferm
y urología con es
de especialidad m
y hemodiálisis

Los programas se
sedes de posgrad
Universidad Autó
Saracho en Tari
Trinidad, La Paz, C

GRADO PARA LA GESTIÓN 2016

grafía básica

ergencias y

investigación
gica

n de la calidad
uditoria médica y
con escala
pecialidad

ímica clínica y

mería en terapia
ala certificativa en

mería médico
cala certificativa

ecología clínica
ativa de
es farmacológicas
pecialidad en
éutica

pública con
cia y economía
niología y salud
taria con escala
pecialidad
mería nefrológica
ala certificativa
ención en diálisis

desarrollan en las
lo en salud de la
noma Juan Misael
ija, Santa Cruz,
Druro y Yacuiba.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA

Diplomado en Juicios Orales

Diplomado en Obras De
Construcción Civil

Diplomado en Herramientas
Practicas Para Formulación,
Evaluación y Gestión de Proyectos

Diplomado en Ordenamiento y
Planificación Urbano Territorial

Diplomado Sistemas De
Información Geográfica y

Teledetección

Maestría en Seguridad Informática

Maestría en Planificación,
Evaluación y Gestión de Proyectos

Informes e inscripciones:

Telf.: 66-64122 Cel.: 68706376 -
72988684

E-
posgradouajms@gmail.com

Síguenos en FACEBOOK:
POGRADOSUAJMS

Dirección: Edif.: Posgrado calle
Ingavi y Padilla





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"

Secretaría de Educación Continua - Dirección de Posgrado



Maestría en: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MBA

► Con Escala Certificativa de Diplomado en:

- "Gestión y Dirección de Empresas"
- "Emprendimiento, Innovación y creación de Empresas Dinámicas"
- "Decisiones y estrategias Gerenciales"

► Plazos importantes a tener en cuenta:

- Inscripciones: **Marzo 2016**



Informes e Inscripciones:

Dirección de Posgrado - Marketing
Edificio Posgrado, calle Ingavi y Padilla
Telf.: 66-64122 Cel.: 68706376

Correo electrónico: posgradouajms@gmail.com

Síguenos en Facebook: [posgradouajms](https://www.facebook.com/posgradouajms)

www.uejms.edu.bo/posgrado

JUAN MISAE SARACHO ADMITIÓ 4.513 NUEVOS ESTUDIANTES

De 3.831 inscritos a las Pruebas de Suficiencia Académica y el Curso preuniversitario, 3.274 aprobaron estas modalidades de acceso a la gestión académica 2016 de la UAJMS. 1.169 fueron admitidos mediante modalidades especiales haciendo un total de 4.513 nuevos estudiantes que engrosarán el estamento estudiantil de la universidad pública del departamento de Tarija.

Las Facultades de Odontología, Gran Chaco, Bermejo y Villamontes, que no alteraron su calendario en el 2015, admitieron nuevos estudiantes a través de un curso preuniversitario en el que hubo un índice de reprobación significativo por lo que los postulantes tuvieron otra oportunidad de ingreso con una prueba de suficiencia académica en febrero. En las Facultades del Campus del Tejar que fueron perjudicadas por los conflictos de octubre a diciembre, la única modalidad fue la prueba de suficiencia académica en dos fechas opcionales: el 16 de diciembre y el 4 de febrero. En la primera hubo pocas inscripciones, pero en la segunda fecha las cosas fueron diferentes, de tal modo que por esta modalidad se admitieron 2.097 nuevos estudiantes.

En cuanto a las modalidades especiales de admisión directa, la universidad Juan Misael Saracho mantiene el beneficio para bachilleres del departamento con promedio igual o mayor a los 80 puntos en la libreta del sexto curso de secundaria. También para los tres mejores promedios del último curso del secundario de cada uno de los colegios rurales como así también para los bachilleres del pueblo Weenhayek, los bachilleres del pueblo Guaraní, los bachilleres deportistas destacados como campeones con medallas de oro y los bachilleres destacados en olimpiadas científicas.

También acceden directamente los

profesionales de Bolivia con nivel mínimo de Técnico Superior, maestros titulados, oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación y los profesionales extranjeros con nivel mínimo de licenciatura.

Debido a la crisis del 2015, los estudiantes de provincia optaron mayoritariamente por matricularse en las facultades de sus ciudades de origen, aunque Ciencias y Tecnología, con Ingeniería Industrial como nueva Carrera, sigue siendo la Facultad que más convoca a los estudiantes del Departamento de Tarija, este año con 977 estudiantes nuevos, le sigue la Facultad de Ciencias Integradas del Gran Chaco con 865 estudiantes nuevos, Ciencias Económicas con 833, Ciencias de la Salud con 372, Ciencias Jurídicas con 291, Humanidades con 265, Bermejo con 263, Villamontes con 241, Ciencias Agrícolas con 192, Odontología con 144 y Medicina con 70.

Con este contingente nuevo, el Estado tendrá que responder con un presupuesto adecuado a las exigencias que plantea este crecimiento vegetativo de la comunidad universitaria de Tarija.



ALERTA EXTREMA POR RADIACIÓN UV:

Los medidores de radiación solar ultravioleta del Laboratorio de Física Ambiental registran desde diciembre niveles extremos y sostenidos, muy peligrosos para la salud humana. Por eso los responsables de esa división piden que la población tome los recaudos del caso ya que esta radiación extrema y mortal se extenderá hasta mediados de marzo. “En Europa, los registros nuestros hubieran hecho saltar alarmas de toda clase y sonarían sirenas para que la gente busque sombra, pero por otros temas sociales (en Tarija) se ha descuidado este tema” dice el Ing. Joel Paco, encargado del Laboratorio de Física Ambiental de la UAJMS.

“No hemos tenido los picos del 2015, año en el que llegamos al nivel 14 eventualmente, pero según nuestras proyecciones hasta mediados de marzo llegaremos a un nivel 15 de manera sostenida. Lo que implica un nivel de alerta extremo” explica el Ing. Paco. “La población debe tener cuidado con la radiación solar. Se debe tomar mucha agua para que la piel pueda transpirar y sirva como filtro natural contra la radiación solar si se quiere. En segundo lugar, se recomienda el uso de protector solar con un factor 30. Si se presentan problemas dérmicos se aconseja visitar al dermatólogo para que indique el factor adecuado. También se recomienda hacer trabajos al aire libre a primeras horas de la mañana o en las últimas de la tarde. De 10:00 a 15:00 tratar en lo posible de estar bajo sombra. Si es inevitable exponerse al sol hay que utilizar gafas, sombrero de ala ancha, camisa de mangas largas con tela de algodón porque esta clase de género tiene la propiedad de absorber mejor la radiación solar tipo UV”

En diciembre y enero se llegó al nivel 16. Hemos bajado a 15, pero a partir de enero seguimos en ese nivel. Debería haber bajado más pero por el fenómeno del niño no se dio esto, concluye el Ing. Joel Paco.

MATEMÁTICAS MADE IN TARIJA

FÁCILES DE APRENDER

El docente universitario Remigio Abraham Alcoba produjo cuatro DVDs de matemáticas tutoriada para escolares, universitarios y profesionales, desde el nivel primario hasta el superior. El DVD para estudiantes de primaria incluye enseñanza fácil y con diferentes métodos para aprender las tablas de multiplicar, exponentes, construcción de números primos y descomposición de factores primos. El segundo DVD enseña a resolver radicales, exponentes, resolución de ecuaciones con una, dos e incógnitas, análisis factorial, gráficos desde una línea, parábolas hasta una campaña de gases, logaritmos y resolución de límites por aproximación.

Los de educación superior incluyen enseñanza de estadística como materia transversal de diferentes carreras profesionales para investigación o tesis. Estadística descriptiva, construcción de tablas, frecuencias, dispersión, regresión, probabilidades de hipótesis, distribuciones discretas, continuas y muestreos para diferentes contextos.

“El objetivo de este material es aprovechar el dominio y la aproximación que tienen nuestros jóvenes con los equipos (electrónicos), en promedio de tres horas de uso por día. Este material va a ser muy accesible para ellos. El primer DVD puede ser usado por estudiantes desde los 8 años. El de estadística está destinado a los estudiantes de últimos años de secundaria, universitarios en general, pero sobre todo para los que están egresando, porque con este soporte van a poder desarrollar sus trabajos de investigación o tesis, van a poder desarrollar habilidades de manera práctica” asegura el Lic. Remigio Abraham Alcoba.

“Incluyen explicaciones claras y detalladas, un paso a paso versátil. Se puede pausar, se puede avanzar o se puede retroceder hasta las partes que interesen al estudiante en su aprendizaje. Y siempre va a estar a disposición de él sin necesidad de recurrir al internet que a veces es lento”. Recomiendo que primero escuchen todo el contenido por lo menos unas dos veces, y en una tercera lo practiquen. En la práctica les sugerimos reducir el tiempo en la resolución de los problemas que se plantean para que sean cada vez más capaces y veloces. Son módulos para adquirir

habilidad". Recomienda al autor de estos dividís de enseñanza fácil de las matemáticas.

"Los de Estadística son de discusión, se combina la habilidad con la discusión de escenarios pesimistas, con valores extremos y escenarios optimistas. Con énfasis en la variabilidad del análisis, escenarios que se puedan contrastar. Una campana de Gaos que normalmente puede tomar más de tres horas aquí se realiza en un par de minutos. Hay que ver como utilizar la variabilidad utilizando valores. Queremos que el estudiante pierda el temor a la estadística, que deje de ser algo extraño, ajeno, porque todo el mundo maneja datos. Cuando decimos que ha crecido el índice delictivo o que la población ha aumentado debemos considerar el contexto. Manejamos información que no está bien actualizada, es común la falta de precisión. Se deben manejar bien los términos estadísticos, saber qué es error, que es muestra, universo, población total, etc. En los DVD los conceptos están desarrollados a detalle".

ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA CON CAPACIDAD PARA DIRIGIR ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Los estudiantes de enfermería de la UAJMS demostraron en febrero su eficacia para la realización de seminarios y talleres durante la defensa final de la materia "Atención a la mujer y al recién nacido", creada para orientar al trato cálido y de calidad al binomio Madre-Niño en el ejercicio profesional. La docente Aydee Enríquez dijo que este es un desafío para las futuras profesionales del área ya que tienen que desarrollar destrezas que van más allá del conocimiento científico y los trabajos en laboratorio. En esta prueba final del segundo semestre de la gestión 2016, los estudiantes de enfermería pudieron demostrar su capacidad para promover actividades de prevención en salud con disertaciones a un nivel profesional. "Nuestro trabajo de promoción de la prevención es fundamental para la Carrera de Enfermería" sostiene la Lic. Enríquez. "Nuestros futuros líderes en salud también provienen del área de enfermería y tienen la capacidad de estar en contacto con las comunidades, con grupos de mujeres organizada, grupos formales e informales de la sociedad civil donde ellos tienen que dirigir actividades educativas".

ESE FENÓMENO SOCIAL LLAMADO COMADRES

Luis Fernando Ortiz Daza sostiene que la fiesta de comadres tiene en Tarija una tradición muy arraigada como el Día de las Mujeres. No como una concesión de la sociedad, sino como un espacio propio creado por ellas y para ellas mismas. Es un día de calidez y de una confraternidad increíble. Un mundo temporal con sus propios códigos que las hace más bellas y a la vez más solidarias con su propio género.

"Cantan coplas con melodiosas voces. Las que más lo hacen son casadas y usan la copla para exorcizar, sacar los demonios que llevan dentro de tanto aguante. Con el canto expresan lo que sienten. Les sale de inconsciente su forma de ser, de amar, de ser amadas y de amar la vida" describe el psicólogo Ortiz. "El jueves de comadres es el día de las madres, de las madrinas, de las amigas, las vecinas. Desde pequeñas hacen y renuevan los votos de su cofradía, prueban cuán unidas están por la amistad, el compañerismo y la solidaridad y se agradecen por ese cariño, se bendicen, se dan abrazos cerrados, dicen salud y se llenan de ellas en sus corazones".

La semblanza destaca también que las comadres desde temprano se preparan, se perfuman, buscan la albahaca para estar como hierba fresca, hacen planes, sueñan con su recorrido de visitas y de encuentros. "Es un encuentro de mujeres, nada más, según cuentan ellas mismas y la tradición en Tarija se mantiene, en otros departamentos se pretende copiar esta costumbre, pero, les falta mucho hay una historia muy larga que va desde la vestimenta y el uso de la flor en la oreja, la pollera, la manta que todas deben usar al estilo chapaco, es otra vez la comunión genial de usos y costumbres campo ciudad".

"Tiene su propio protocolo, la mujer que va a hacer comadre a la amiga, procede artesanalmente, imagina con picardía lo que va a armar en su canasta, lo que va a entregar en ofrenda de su amistad. Es fundamental la torta, pan grande diría yo, que se pone en la canasta con caramelos, choclos, quesillos, papas, adornada con mixtura, serpentinas y globos que coronan la canasta. Y va la comadre de ojotas, hace entrega de su corazón para ser aceptada como comadre y esperar hasta el próximo año el cariño recíproco de la nueva comadre con su canasta. Ya el pacto está hecho".

"Luego viene la reunión, el junte de las comadres que en las plazas de los barrios al compás de la caja y el erke empiezan a bailar, y se convierten en marejadas que confluyen de todos lados y se adueñan de la ciudad hasta la plaza principal, así cantando, cantando las penas se van para algunas y la alegría es de todo un pueblo que ama y respeta a sus mujeres. Así es mi pago y hoy desde lejos escucho sus picardías, sus risas y voces de amor, esperanza, fraternidad y libertad. Sí Señor, las comadres además son revolucionarias y por eso las quiero yo" remarca Ortiz.

Bases para el Pacto Fiscal Boliviano

Carlos Salinas Arnold, docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la UAJMS, propone el respeto e inamovilidad del 11% de Regalías Hidrocarburíferas Departamentales y del 4% de participación departamental del Impuesto Directo a los Hidrocarburos para lograr un Pacto Fiscal congruente con los objetivos de desarrollo que tenga en cuenta el objetivo macro del Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos asumidos por cada uno de los Gobiernos Departamentales y Municipios, como así también los de las universidades.

“Con el establecimiento constitucional de las autonomías departamentales, se han establecido competencias, que para desarrollarlas se hace necesaria la realización de planes, programas y proyectos técnicamente viables y ECONÓMICAMENTE factibles”, sostiene Salinas Arnold en un documento propositivo del cual extraemos los aspectos más importantes para el análisis del tema y la correspondiente toma de decisiones.

El pacto fiscal es el **acuerdo sociopolítico básico** que legitima el papel del Estado y el ámbito y alcance de las responsabilidades gubernamentales en la esfera económica y social (Bernes. Pacto Fiscal, mimeo 2010 pag 14).

Una definición de la Gobernación del Departamento de Santa Cruz de la Sierra indica que “El Pacto Fiscal es un acuerdo político sobre el manejo y la administración de la política fiscal del gobierno central y de los gobiernos subnacionales”.

Diferentes autores coinciden que los objetivos del pacto fiscal son: La estabilidad macroeconómica, eficiencia en la ejecución del gasto, responsabilidad y disciplina fiscal, equidad distributiva, autonomía en la gestión y administración fiscal subnacional.

En el caso Boliviano, el PACTO FISCAL es la decisión del Gobierno Central solamente. Debería ser el ACUERDO entre el Gobierno Central, los Gobiernos Departamentales, los Gobiernos Municipales, las Autonomías Indígenas Originarias Campesinas y las Universidades Públicas con los objetivos de garantizar la autonomía en la gestión y

administración de los recursos asignados a cada uno de éstos, además de las fuentes de financiamiento necesarias para el ejercicio de las competencias transferidas de acuerdo a la Constitución Política del Estado.

Principios para un Pacto Fiscal

Responsabilidad Fiscal

Con estabilidad Económica, tanto a nivel Micro como Macroeconómica.

Calidad del gasto e Inversión Pública

El soberano no ha encontrado un “vivir bien” en su cotidianidad, se ve afectado cada día en su espiritualidad, cultura y derechos vulnerados además que su base económica salarial no le permiten vivir dignamente. La inflación oficial siempre ha estado por debajo de la inflación real. El gobierno central no ha podido siquiera garantizar los presupuestos de educación y salud que son generados por los impuestos directos e indirectos que religiosamente las personas naturales y jurídicas tributan bajo sistemas de seguimiento y control leoninos donde la burocracia del Sistema de Impuestos Nacionales (SIN) tiene un enfoque a las recaudaciones sin considerar el tiempo del usuario.

La calidad de los servicios públicos, especialmente en los sectores sociales vulnerables como salud y educación no han mejorado.

La Inversión Pública

Nacionalización e Industrialización son puntos focales de la propuesta del gobierno pero a más de un decenio de gestión no se desarrollaron los sectores productivos, ni siquiera al sector de la pequeña empresa, por tanto no se ha generado empleo y se ha inducido al clientelismo político como la única opción de empleo que no es permanente.

En el sector industrial (Solo de ejemplo el complejo productivo de la quinua, favoreció al eslabón industrial e intermediario de comercialización en tanto el producto no existe en los mercados populares y si se encuentra el precio por kilogramo es inaccesible para una familia de ingreso medio).

Inversiones importantes con proyectos de impacto han sido paralizadas por muchos años y reactivadas después con los incrementos consabidos.

La Equidad

Surge entonces en el análisis, **la equidad**, interpretación que permitirá encontrar dos elementos esenciales para su discusión:

Equidad como sinónimo de dar a cada actor social y productivo lo que le corresponda.



Equidad desde la mirada justa: dar más al o a los actores sociales y productivos que más necesitan.

Todavía el habitante de las diferentes regiones del país no encuentra una explicación de donde van sus impuestos. Se ha mejorado y construido escuelas y centros de salud y hospitales, mas no se los ha equipado ni capacitado al talento humano.

El proceso de desarrollo se ve enervado y en la actualidad muestran un centralismo asfixiante, caduco, que desconoce la importancia de la toma de decisiones vía descentralización.

La base impositiva de las empresas respecto al IUE no toma en cuenta el tamaño de la empresa, donde solamente se considera el giro comercial del negocio sin existir un patrón o base de cálculo que permita sin subjetividades clasificar a las empresas en micro, pequeñas, medianas y grandes. No solamente por su volumen de ventas, cantidad de trabajadores y patrimonio, sino también considerando el desarrollo tecnológico, sistemas de información, calidad del talento humano y otras.

Se indica que es necesario incentivar la creatividad e innovación y se privilegia a los emprendedores, sin embargo, estos antes de iniciar la actividad

productiva de su emprendimiento, se ven asfixiados por los impuestos que a rajatabla deben cumplir.

En algunos sectores, como es el caso de los profesionales independientes, no se aceptan como descargos del IVA gastos de consumo familiar (educación, ropa, alimentación, y otros).

Negocios pequeños como librerías y otras, están clasificadas en el régimen general, en tanto que otras actividades de comercio e intermediación con mayor presencia de capital en el mercado, están clasificadas en el régimen simplificado.

Dotar de mayor transparencia a la acción fiscal favorecería al desarrollo de la institucionalidad democrática.

Existe una dicotomía entre la Constitución Política del Estado (CPE), la Ley Marco de Autonomías y Descentralización (LMAD) y la Ley de Administración Presupuestaria. Las dos últimas en su contenido son contradictorias en contra de los preceptos establecidos en La Constitución Política del Estado, establecen reglas contrarias a la gestión y administración independiente de los recursos de los gobiernos autónomos.

En adscripción a lo analizado por la Gobernación de Santa Cruz, se menciona que "...Según La Ley Marco de Autonomías y Descentralización (LMAD), en contraposición a lo establecido en la Constitución Política del estado (CPE), asigna potestades al gobierno central para congelar las cuentas de los gobiernos subnacionales no sólo por incumplimiento de la presentación de la ejecución presupuestaria, sino además por orden de juez "competente".

Se determina el débito automático de las cuentas de los gobiernos subnacionales, para el financiamiento de competencias, programas y proyectos que hayan sido asignados por el presupuesto y/o por una ley del gobierno central.

Se da al nivel nacional la potestad de autorizar cualquier modificación presupuestaria tanto intra como interinstitucional de las Entidades Territoriales Autónomas (ETAS)...."

Continúa el análisis del gobierno autónomo de Santa Cruz. "Las reglas fiscales (endeudamiento, creación y/o modificación de impuestos) son determinadas por una instancia ejecutiva del gobierno central".

“No se asigna ningún tipo de reglas fiscales sobre la gestión fiscal nacional, es decir el gobierno central tiene libertad absoluta para la ejecución de recursos públicos, sin tener que cumplir ninguna condición que garantice la estabilidad financiera”.

“Se crea un ambiente de inestabilidad fiscal subnacional, como consecuencia de la discrecionalidad del gobierno central para modificar la política fiscal subnacional, sin participación alguna de las entidades territoriales autónomas”.

Hay normativa que aún no ha sido desarrollada y que establecería “reglas de juego” más claras para todas las Entidades Territoriales Autónomas (ETAS).

Aunque la propia Ley Marco de Autonomías y Descentralización (LMAD) determinaba un plazo no mayor a los 6 meses después de publicados los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda, el gobierno nacional aún no ha presentado ninguna propuesta técnica para llevar a cabo el Pacto Fiscal....”

Uno de los aspectos centrales a tratarse en el pacto fiscal es la redistribución de los recursos públicos, en este sentido está claro que los actores se diferencian de acuerdo a sus intereses en la distribución de los recursos y para esto los separamos en dos grupos:

- Gobernaciones por cada departamento
- Gobiernos municipales (340)
- Universidades de cada departamento
- Representaciones territoriales de la sociedad civil (Juntas vecinales, Comités cívicos, otros)

Nivel Central

Gobernaciones

Gobiernos Municipales (FAM)

Universidades Públicas (CEUB)

Representaciones sectoriales (Educación, Salud, Policía, Agropecuario, etc.

La propuesta de Pacto Fiscal consta de seis etapas secuenciales. En algunos casos, las definiciones de las diferentes etapas son resultados de las definiciones de las anteriores.

Etapas preparatoria

Etapas de Socialización y Definición de competencias

Compatibilización de agendas sobre el

uso de los recursos

Ingresos públicos

Etapas de Asignación de Recursos

Acuerdos finales - etapa de transición

Algunas Conclusiones a Tomar en Cuenta

Los ingresos Departamentales correspondientes a los conceptos de Regalías e IDH se mantienen inalterables para los Departamentos.

Al ejecutar la presente propuesta, la afectación al TGN es mínima.

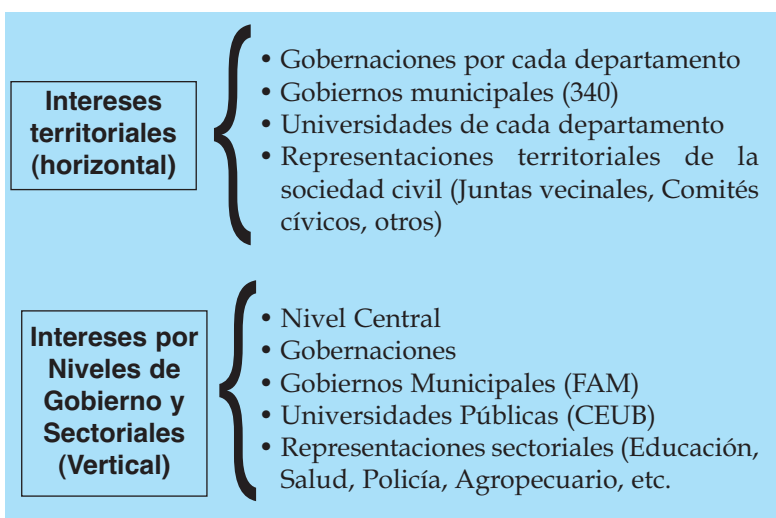
Se realiza una distribución más equitativa de los recursos, acercándolos a la gente a través de sus instituciones locales.

Se pueden emprender nuevos proyectos y programas para cumplir los objetivos enmarcados en los planes locales de desarrollo y de gestión Universitaria

El impacto en los presupuestos de gobiernos municipales, departamentales y universidades es alto en comparación de la afectación al TGN.

Los recursos que son provenientes de los impuestos gravados en los distintos departamentos vuelven a sus contribuyentes.

La generación, socialización, discusión de una posición departamental a cerca de una propuesta de pacto fiscal a nivel nacional debe ser una tarea urgente, para que en éste contexto el Departamento de Tarija no sea afectado nuevamente con la reducción de sus recursos, por lo cual se deber abrir el diálogo para que el debate y concertación generen una propuesta de Pacto Fiscal Nacional y que sea asumida como propia en cada una de las instituciones, actores sociales y sociedad civil del Departamento de Tarija.



POSIBLE NOVENO PLANETA EN NUESTRO SISTEMA SOLAR



Cuando una noticia con grandes titulares en los medios masivos de comunicación indica que se descubrió un nuevo planeta en nuestro Sistema Solar, la gente que acude al Observatorio quiere verlo con los telescopios. Este supuesto noveno planeta aún nadie lo ha visto ni tampoco existe un registro fehaciente de su presencia.

La noticia sobre la existencia de este nuevo planeta está basado en observaciones que dan cuenta de la presencia de un “*masivo perturbador*” que afecta la trayectoria de otros objetos espaciales. Este método, el de constatar que las órbitas de algunos cuerpos están influenciadas o perturbadas por la gravedad de un planeta escondido, es habitual. Neptuno fue descubierto de esa manera en 1843. Por separado, científicos franceses y británicos tras observar que las órbitas de Urano, además de las de Saturno y Júpiter, se comportaban con “*distorsión*”, predijeron la existencia del nuevo planeta usando sólo las matemáticas. Tres años después, el alemán Johann Gottfried Galle encontró Neptuno.

Los investigadores astrónomos de renombre, Konstantin Batygin y Mike Brown, del Instituto Tecnológico de California (Caltech) aseguran haber obtenido pruebas convincentes, aunque todavía no observaciones directas de la existencia del noveno planeta del Sistema Solar. Según el estudio, que fue publicado en la revista *The Astronomical Journal* (El Periódico Astronómico), éste tendría un tamaño entre cinco y diez veces más grande que el de la Tierra. Se lo describe como un gigante planeta helado que estaría más allá de la órbita de Plutón a una distancia media del Sol de unos 90.000 millones de kilómetros y tarda entre 10.000 y 20.000 años en trazar una órbita completa.

La existencia de éste planeta puede deducirse, según los astrónomos, gracias a una simulación informática basada en los efectos gravitatorios que ejerce sobre otros cuerpos del sistema solar situados más allá de la órbita de Neptuno, en el llamado **Cinturón de Kuiper**, entre ellos el planeta enano Sedna, descubierto el año 2003. Estos objetos espaciales más pequeños que fueron observados incluyen a una serie de planetas enanos descubiertos recientemente por Brown y

→
otros científicos, dentro del sistema solar. Los astrónomos notaron que las órbitas de estos cuerpos parecen estar influenciadas por la gravedad de un planeta escondido.

En realidad, Brown y Batygin no fueron los primeros en notarlo: el año 2014 otros dos científicos, Scott Sheppard del Instituto de Ciencia Carnegie y Chad Trujillo del Observatorio Gémini de Hawái, hicieron la misma observación. Vieron que las órbitas de algunos cuerpos espaciales se salen de su trayectoria, lo atribuyeron a la existencia de un enorme planeta cuyo campo gravitacional estaba empujando a esos objetos.

Según Brown y Batygin, cada vez que se observan comportamientos orbitales extraños lo típico es atribuirlo a la existencia de planetas desconocidos. Sin embargo, después de una enorme cantidad de estudios, determinaron que la teoría del Planeta Nueve es la única que explica éste fenómeno.

La noticia de un noveno planeta es solo una "posibilidad", para que se convierta en un hecho debe ser corroborada por observaciones astronómicas, lo que llevara a que más astrónomos estén a la búsqueda de este presunto planeta Nueve, lo que aumentará las posibilidades de que sea hallado, si es que existe. Sería un hallazgo muy emocionante, pero por el momento es sólo una predicción.

XX ENCUENTRO NACIONAL DE ASTRONOMÍA

Tarija 22, 23 y 24 de julio 2016.

El Observatorio Astronómico Nacional y la Asociación Boliviana de Astronomía, convocan a la comunidad boliviana, personas dedicadas a la Astronomía y aficionados/as, al XX Encuentro Nacional de Astronomía que se realizará en la ciudad de Tarija los días viernes 22, sábado 23 y domingo 24 de julio de 2016.

Objetivos del Encuentro:

Presentación, divulgación y exposición de trabajos a cargo de observadores/as, asociaciones y agrupaciones astronómicas.

Incentivar la observación astronómica y la enseñanza de la Astronomía.

Trabajar en la formulación de propuestas para una mayor cooperación entre los grupos de aficionados/as y agrupaciones astronómicas del país.

En este encuentro se llevará a cabo un taller de observación astronómica con invitados internacionales.

Por medio de la presente convocatoria se invita a los interesados/as en participar del evento, a presentar sus trabajos observacionales y teóricos relacionados a la Astronomía.

Plazos respecto a los trabajos a ser presentados:

20 de junio de 2016: Inscripción de trabajos, enviando el nombre del mismo, el nombre del autor o autores, la institución u organización a la que pertenecen (si corresponde).

30 de junio de 2016: Envío de resúmenes y modalidad de presentación (oral o en panel),

debiendo enviar sus resúmenes e indicar los medios que necesitan para la exposición de sus trabajos y el espacio requerido en caso de usar la modalidad de panel. La extensión de los resúmenes no debe exceder las 200 palabras, sintetizando el contenido y los resultados que se presenten, sin incluir figuras ni cuadros.

22 de julio de 2016: Durante la realización del evento, los disertantes deberán entregar una copia de su trabajo a los organizadores para la elaboración de las memorias del XX Encuentro Nacional de Astronomía.

Los trabajos deberán tener la siguiente estructura: título, nombres del autor o autores, dirección, resumen, introducción, parte experimental, resultados, conclusiones y bibliografía.

Otros detalles sobre la organización del XX Encuentro Nacional de Astronomía se pondrán a consideración en la siguiente circular.

Contactos:

Dr. Ing. Rodolfo Zalles Barrera

Director Observatorio Astronómico Nacional
rozalles@hotmail.com

Lic. Mirko Raljevic

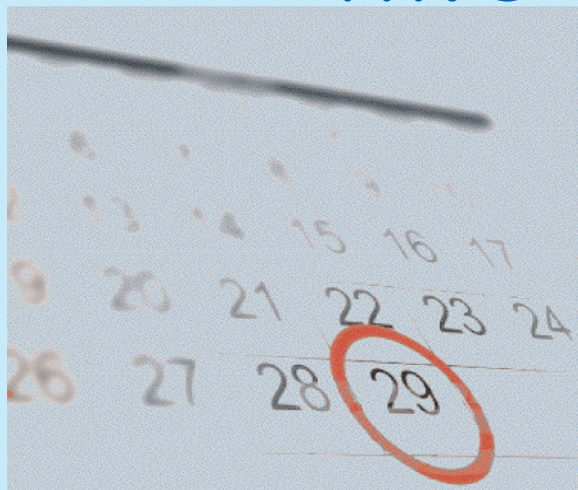
Presidente Asociación Boliviana de Astronomía
mirko.raljevic@gmail.com

Pável Balderas Espinoza

Coordinador Observatorio Astronómico Nacional

pavelba@hotmail.com

AÑO BISIESTO



El año solar tarda 365 días y seis horas pero el calendario que utilizamos para medir el tiempo sólo registra los días completos. Por eso, cada cuatro años el calendario aumenta un día a febrero para evitar el desfase de las estaciones en los registros que hacemos.

Para comprender qué es un año bisiesto debemos entender bien nuestro calendario. Muchos se preguntan por qué unos años duran más que otros, por qué se le suma un día a febrero o por qué se produce este fenómeno cada cuatro años. Sabemos que cada 4 años, el mes de febrero tiene un día adicional. Esto hace que cada cuatro años, el año tenga 366 días en vez de los 365 normales. A estos años con un día adicional se les llama “años bisiestos”.

Medimos nuestra vida en tiempo. Gracias a la astronomía sabemos que un año es el periodo de tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta alrededor del Sol. Tenemos un calendario de la época romana que se difundió gracias a las conquistas de Alejandro Magno. Los romanos emplearon un calendario con semanas de siete días, adjudicándole el nombre de un astro a cada día para así rendirle culto; *Lunae* (lunes), *Martis* (martes), *Mercuri* (miércoles), *Lovis* (jueves), *Veneris* (viernes), *Saturnis* (sábado),

Dominicus (domingo). En 1582, el Papa Gregorio XIII corrigió este calendario “juliano” para establecer el actual calendario gregoriano.

Pero este calendario no es del todo preciso puesto que se desincroniza lentamente, por lo que el año bisiesto fue originalmente diseñado para mantener el año calendario sincronizado con el año solar, aproximadamente. La Tierra tarda 365 días, 5 horas, 48 minutos y 46 segundos en girar en torno al sol y, por lo general, estos números se redondean y decimos que un año dura 365 días y seis horas. Debido a que el año solar es un $1/4$ de día más que el año calendario, las estaciones del año no coincidirán con el calendario después de muchos años, estos se irán acumulando de tal manera que cada 4 años se añade un día más al año, siendo este el 29 de febrero denominándose año bisiesto y con ello evitar que las fechas astronómicas y cronológicas dejen de coincidir de no existir el año bisiesto. Los seres humanos por una parte no podríamos seguir el ciclo de la naturaleza, en unos cientos de años las estaciones estarían invertidas (algo así como celebrar la navidad en invierno).

Así que nuestro calendario se mueve más rápido de lo que las estaciones cambian. Tomando en cuenta que la duración del año astronómico no es exactamente 365 días y un $1/4$ de día, esa diferencia pequeña también requiere de ajustes aún más delicados por lo que el calendario Gregoriano considera que años bisiestos son todos los divisibles por 4 salvo los años seculares o de fin de siglo, los que terminan en doble cero, de los cuales solo son bisiestos los divisibles por 400, de tal manera el 1900 no fue bisiesto, pero si el 2000, en cambio el 2100 tampoco lo sería.

Complicado de entender pero importante saber que el año 2016 es un año bisiesto.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
CORPORACIÓN PERUANA DE SERVICIOS FINANCIEROS

EFECTIVIDAD EN ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA, LEGAL Y FINANCIERA



El presente informe tiene como objetivo
analizar la efectividad en la administración
corporativa, legal y financiera de las
empresas del sector financiero peruano.

Este informe es el resultado de un estudio
realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas
y la Corporación Peruana de Servicios Financieros.
El estudio se basó en la revisión de la información
proporcionada por las empresas del sector financiero
peruano durante el periodo comprendido entre
enero y diciembre del 2010.